

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CYWABOGADOS CIA.
LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de abril de 2015, a las 19h14, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De Los Shyris N33-134 y República del Salvador, Edificio Libertador, Piso 14, previa convocatoria se reúnen por sus propios y personales derechos los socios de la compañía CYWABOGADOS CIA. LTDA., señores: Ernesto Albán Ricaurte; Alberto Wray Espinosa, y Paola Delgado Loor, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2014.
5. Cambio de Razón Social y reforma de estatutos de la compañía

Se instala la Junta Universal de Socios actuando como Presidente el Presidente de la Compañía Dr. Alberto Wray Espinosa y como secretaria la Gerente General de la compañía, abogada Verónica Arroyo Merizalde.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía de acuerdo al libro de acciones y accionistas presente en la junta, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2014.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2014, los socios lo aprueban unánimemente.

2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014.

Se procede a la lectura del informe presentado por el comisario, el mismo que es aprobado por los socios por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, los socios aprueban unánimemente el mencionado informe;

4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Se propone que las utilidades percibidas como resultado del ejercicio económico del año 2014 se las distribuya a sus socios en su totalidad. La propuesta es aceptada unánimemente.

5. Cambio de la razón social y reforma de estatutos.

El socio Ernesto Albán Ricaurte propone que se modifique la razón social de la compañía CYWABOGADOS CIA. LTDA por la de **ALBAN CABEZAS & WRAY AC&W CIA. LTDA**, denominación que se encuentra debidamente aprobada y reservada por la Superintendencia de Compañías, según consta de la reserva No. 7693864.

La Junta Universal, una vez analizada la sugerencia del socio Ernesto Albán Ricaurte, resuelve por unanimidad aceptar la misma y aprobar el cambio de denominación social de la compañía CYWABOGADOS CIA. LTDA por la de **ALBAN CABEZAS & WRAY AC&W CIA. LTDA** y la reforma de estatutos.

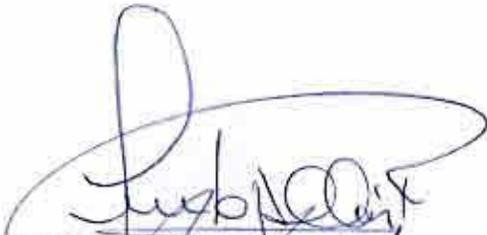
En consecuencia se resuelve reformar el artículo primero del Estatuto Social de la compañía en la siguiente forma:

"ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denominará **ALBAN CABEZAS & WRAY AC&W CIA. LTDA** y durará cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Este plazo podrá prorrogarse o reducirse por resolución de la junta general de socios, observando las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en el estatuto."

Los socios autorizan a la Gerente General María Verónica Arroyo Merizalde a realizar todos los trámites pertinentes para la completa legalización del cambio de denominación, incluyendo el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, aprobación de la Superintendencia de Compañías e inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 20h08, y estando todos los socios presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta Universal de Socios por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes a la reunión.


Ernesto Albán Ricaurte
Socio


Alberto Wray Espinosa
Socio
Presidente


Paola Delgado Loo
Socia


Verónica Arroyo M
Secretaria